

Contrato de Donación que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad"**, en lo sucesivo **"LA DONANTE"**, representada en este acto por su Secretaria Técnica, la Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa; y por la otra parte, **Ceiba Jaguar, A.C.**, en lo sucesivo **"EL DONATARIO"**, representado por su Presidente del Consejo Directivo, el **C. Jesús Alejandro Ríos Solís**, en conjunto **"LAS PARTES"**, al tenor de los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 10 de octubre de 2016, **"LAS PARTES"** y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) celebraron un Convenio de Colaboración, en adelante **"EL CONVENIO"**, con el objeto de establecer las bases para llevar a cabo el proyecto denominado **"Fortalecimiento y Capacitación para el conocimiento de la naturaleza a través de la plataforma "Naturalista" en el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec y zonas adyacentes, en el estado de Oaxaca**, en lo sucesivo el **"PROYECTO"**.
2. Con fecha 19 de octubre de 2016, **"LAS PARTES"** celebraron un Contrato de Comodato, en adelante **"EL CONTRATO"**, con el objeto de conceder a **"EL DONATARIO"** de manera gratuita y por tiempo determinado los bienes establecidos en la cláusula primera del instrumento.
3. Con base en lo establecido en la cláusula Segunda, inciso A, numeral 4) de **"EL CONVENIO"**, la **CONABIO** se comprometió a gestionar la donación de los bienes entregados en comodato conforme a lo establecido en **"EL CONTRATO"**, para el desarrollo del **"PROYECTO"**, una vez que se cumplieran los compromisos establecidos en **"EL CONVENIO"** por parte de **"EL DONATARIO"**.

DECLARACIONES

I. Declara **"LA DONANTE"**, por conducto de su representante, que:

- I.1 Por Contrato de fecha 18 de mayo de 1993, modificado en fechas posteriores como se indica en el Convenio Modificatorio del 26 de febrero de 2010, se constituyó el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria, el cual está inscrito bajo el número 1077-1, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número NFF-930518-F76, y tiene como objeto integrar un fondo con recursos en numerario y en especie para promover, financiar y apoyar las actividades de la **CONABIO**, en materia de fomento, desarrollo y administración de proyectos para la exploración, estudio, protección, utilización y difusión de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
- I.2 La Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa está facultada para celebrar el presente instrumento, conforme a la Escritura Pública número 159,707, de fecha 14 de septiembre de 2012, otorgada ante la fe del Notario Público Número 37 del Distrito Federal, Lic. Carlos Flavio Orozco Pérez, actuando como suplente y en el protocolo del licenciado

Cecilio González Márquez, titular de la Notaría Pública Número 151 del Distrito Federal, la cual no le ha sido revocada a la fecha.

- I.3 Es propietaria de 2 cámaras Nikon Coolpix modelo P610, dos tripiés, dos maletas para equipo fotográfico, un equipo de cómputo marca HP Pavilion 20-C006LA All-in-One, dos lectores de memoria, dos tarjetas de memoria, dos baterías recargables y dos banners publicitarios de Naturalista, tal y como lo acredita con las facturas cuya copia simple se anexa al presente instrumento.
- I.4 Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

II. Declara **"EL DONATARIO"**, por conducto de su representante, que:

II.1 Es una persona moral, y acredita su existencia legal y personalidad mediante Instrumento Público número 1,694, volumen número 20, otorgada ante la fe del Notario Público Número 97 del Estado de Oaxaca, Lic. Rosa Lizbeth Caña Cadeza, con fecha 19 de marzo de 2015, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca, en la partida número 143, tomo II, del Libro de la Sección Cuarta "Sociedades y Asociaciones Civiles" de fecha 26 de marzo de 2015, inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes número CJA150228CB5; y que cuenta con los recursos humanos y técnicos necesarios para obligarse en los términos del presente instrumento.

II.2 El C. Jesús Alejandro Ríos Solís cuenta con las facultades necesarias para firmar este instrumento, conforme a la Escritura Pública número 1,694, volumen número 20, otorgada ante la fe del Notario Público Número 97 del Estado de Oaxaca, Lic. Rosa Lizbeth Caña Cadeza, con fecha 19 de marzo de 2015, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca, en la partida número 143, tomo II, del Libro de la Sección Cuarta "Sociedades y Asociaciones Civiles" de fecha 26 de marzo de 2015, las cuales no le han sido revocadas a la fecha.

II.3 Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Calle Miguel Hidalgo número 123, San Bartolo, Código Postal 68446, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

III. Declaran **"LAS PARTES"**, por conducto de sus representantes, que:

III.1 Se reconocen la personalidad con la que se ostentan y están de acuerdo en la suscripción del presente instrumento en la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- Objeto y Alcance.

"LA DONANTE" transfiere a título gratuito en favor de **"EL DONATARIO"** y este último acepta, la propiedad de los bienes que se describen a continuación:

- a) 2 cámaras Nikon Coolpix modelo P610 con números de serie 30032687 y 30032689;
- b) 2 tripiés marca Nikon;
- c) 2 maletas para equipo fotográfico marca Nikon;
- d) 2 tarjetas de memoria de la marca Kingston, ultimate UHS-I 233X, memoria SDHC, 15 GB, clase 10;
- e) 2 lectores de memoria de la marca Kingston Modelo FCR-MLG4 USB 3.0 mobilelite G4 metálico;
- f) 2 baterías recargables LI-ION EN-EL23 de la marca Nikon;
- g) 1 equipo de cómputo de la marca HP modelo AIO 20-C006LA con número de serie 8CC6240713, con un mouse y un teclado; y
- h) 2 banners publicitarios de Naturalista.

Segunda.- Compromisos.

A. Para la ejecución del objeto de este Contrato, **"LA DONANTE"** se compromete, por conducto de su representante, a:

1. Entregar en donación a **"EL DONATARIO"** los bienes descritos en la cláusula anterior, así como sus facturas en copia simple, libres de todo gravamen.

B. Para la ejecución del objeto de este Contrato, **"EL DONATARIO"** se compromete con **"LA DONANTE"**, por conducto de su representante, a:

1. Utilizar los bienes donados objeto del presente Contrato en actividades afines o similares relacionadas con el **"PROYECTO"**.
2. Dar a conocer y difundir la plataforma Naturalista de la CONABIO en sus actividades, conforme a sus posibilidades.
3. Proporcionar y pagar el mantenimiento a los bienes donados, de acuerdo con los manuales otorgados por el fabricante.
4. Cumplir con todas las responsabilidades que se deriven de la propiedad de los bienes materia del presente Contrato.

Tercera.- Recepción de los Bienes.

"EL DONATARIO" recibe a su entera satisfacción los bienes donados objeto de este Contrato y en condiciones normales para el destino que conforme a su naturaleza debe darse a dichos bienes, por lo que el presente Contrato se considera como el más amplio recibo que en derecho proceda para todos los efectos legales a que haya lugar.

Cuarta.- Cesión de Derechos y Obligaciones.

"LAS PARTES" acuerdan que salvo lo dispuesto en el presente instrumento, ninguna de ellas podrá ceder parcial o totalmente a terceros sus derechos u obligaciones adquiridas al amparo del presente instrumento, sin la previa aprobación por escrito de la otra parte.

Quinta.- Interpretación y Controversias.

Este Contrato es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resulte de su ejecución, interpretación, cumplimiento y todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, se resolverá de mutuo acuerdo, y en el caso de no lograrse un acuerdo entre **"LAS PARTES"**, éstas se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México,

renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas **"LAS PARTES"** de sus términos y alcances legales, lo firman por duplicado en la Ciudad de México, a los 21 días del mes de julio de 2017.

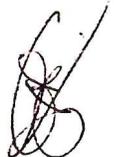
"LA DONANTE"


Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa
Secretaria Técnica del Fideicomiso
"Fondo para la Biodiversidad"

"EL DONATARIO"


C. Jesús Alejandro Ríos Solís
Presidente del Consejo Directivo

Hoja de firmas del Contrato de Donación que celebran por una parte Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad"; y por la otra parte, Ceiba Jaguar, A.C.. de fecha 21 de julio de 2017.





Nikon Mexico, S.A. de C.V.

Domicilio Fiscal
 Avenida Paseo de la Reforma
 No. 172, Torre 1 Piso 7.
 Col. Juarez, D.F. C.P. 06100
 México, D.F. C.P. 06100
 Tel: (55)33090-4130
 Fax: (55)1100-1973
 E.P.C. MEM081704032
 La gama Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Comprobante Fiscal Digital	FACTURA
FOLIOFISCAL: Dato personal	
FECHA DE EXPEDICION: 2016-05-23T10:31:29	
CERTIFICADO SAT: Dato personal	
LUGAR DE EXPEDICION: MÉXICO, D.F.	
SERIE: AD	
FOLIO: 9784191	

Facturado a: NACIONAL FINANCIERA FEDUCOMISO FUN PARA LA BIODIVERSIDAD LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010 Cta. Pago: R.F.C. Cliente: NFF930518F76 No. Proveedor: 0 Dirección de entrega: NACIONAL FINANCIERA FEDUCOMISO FON LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010	Información Adicional: No. Cliente: 0093052836 Folio SAP: 24582 Lugar de Expedición: MÉXICO, D.F. Fecha de Factura: 2016-05-23T10:31:29 Método de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA Fecha de Vencimiento de Pago: 2016-05-23 No. Orden Interna: 97849191 No. Orden Compra Cliente: 0 Lista de Empaque: 87520500 Fecha de Envío: 2016-05-23T10:31:29 Guía de Embarque: RYDD
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Código de Producto	Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	Importe
VR31702	IMPORTER RECARGABLE LI-ION EN-HL23 DATOS DE IMPORTACION: Pedido b) No. :162417056001038 Fecha de Importación: 2016-03-23 Pedido d) No. :162417056005872 Fecha de Importación: 2016-04-27 SERIES 0000000000003671 0000000000003672 0000000000003673 0000000000003674 0000000000003675 0000000000003676 0000000000003677 0000000000003678 0000000000003679 0000000000003680 0000000000003681 0000000000003682 0000000000003683 0000000000003684 0000000000003685 0000000000003686 0000000000003687 0000000000003688 0000000000003689 0000000000003690 0000000000003691 0000000000003692 0000000000003693 0000000000003694 0000000000003695 0000000000003696 0000000000003697 0000000000003698 0000000000003699 0000000000003700 0000000000003701 0000000000003702 0000000000003703 0000000000003704 0000000000003705 0000000000003706 0000000000003707 0000000000003708 0000000000003709 0000000000003710	40.00	Pz	559.48	22,379.20

Importe con Letra:	SUB-TOTAL:	\$ 22,379.20
Veintidós mil novecientos cincuenta y nueve pesos 87/100 M.N.	I.V.A:	\$ 3,580.67
El pago de la contraprestación que ampara este comprobante se efectuó en una sola exhibición.	TOTAL:	\$ 25,959.87
Debe y pagare a la orden de Nikon Mexico, S.A. de C.V., en la ciudad que se expide la presente, el importe total de este documento. En caso de mora causara un interés sobre la cantidad adeudada a razón de 2.5 veces la tasa TIE.		

Dato personal	CADENA ORIGINARIA	Dato personal
Dato personal	SELLO DIGITAL	Dato personal
Dato personal	NO. CERTIFICADO FOLIOFISCAL	Dato personal

Este Documento Es Una Representación Impresa De Un CFDI



Matriz
 Recta Puebla a Cholula 3502
 COL. Ex Hacienda Santa Tereesa C.P. 72810
 San Andrés Cholula Puebla
 R.F.C. CON040206LLC

CONTACTNEXT SA DE CV

Regimen General de Ley

FACTURA ELECTRÓNICA
 CFDI

Factura Electrónica 44743

SEIPE

FACTURA 0001

FOLIO FISCAL Dato personal

NUMERO DE CFDI Dato personal

Fecha y Hora de Emisión: 2015/04/21 11:51:40

Nombre:		NACIONAL FINANCIERA F DE COMISO FONDO PARA LA BICOVERCIDAD		RFC: NFF930618FT6	
Direccion:		LIGA PER FERICOINDURGENTES SUR Numero: 4903 Int			
Código:		PARGUES DEL RECREAL Ciudad Delegación:		TALPAN Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	
País:		Mexico C.P. 14010			

Cantidad	Clave de Producto	Descripción de Producto	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
00	00000000000000000000	MONEDA DE ADICIONALES - EXONERACION A LA FOLIA		\$9,188.17	\$9,188.17
00	00000000000000000000	ADICIONALES DE IVA DE MONEDA DE ADICIONALES		\$0.00	\$0.00
00	00000000000000000000	MONEDA DE ADICIONALES - EXONERACION A LA FOLIA		\$0.00	\$0.00
00	00000000000000000000	ADICIONALES DE IVA DE MONEDA DE ADICIONALES		\$0.00	\$0.00
00	00000000000000000000	MONEDA DE ADICIONALES - EXONERACION A LA FOLIA		\$9,188.17	\$9,188.17
00	00000000000000000000	ADICIONALES DE IVA DE MONEDA DE ADICIONALES		\$0.00	\$0.00
00	00000000000000000000	MONEDA DE ADICIONALES - EXONERACION A LA FOLIA		\$0.00	\$0.00
00	00000000000000000000	ADICIONALES DE IVA DE MONEDA DE ADICIONALES		\$0.00	\$0.00
			Sub total		\$187,103.45
			Iva Tasa 16%		\$29,936.55
			Importe Total		\$217,040.00

Dato personal

Dato personal

 NOMBRE
 RECIBIENDO LA MERCANCIA EN PERFECTAS CONDICIONES FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVES DE INTERNET
 Para obtener su Documento Electronico favor de dirigirse a la siguiente direccion: <http://148.215.132.19:9095/700-CUM1>
 @RIPOR





DILAR CONSULTORES EN TECNOLOGIA INFORMATICA, S.A. DE C.V.

R.F.C. DCT-140527-8R7

Regimen fiscal: Regimen General de Ley Personas Morales

RNDPOMEDA Num. 02 Col. EL PRADO C.P. 06450 IXTAPALAPA Ciudad de Mexico

Nacional Financiera Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad

R.F.C. NFF-930518-F76

Liga Perifoneo Insurgentes Sur Num. 4900 Col. Parkes de Pedregal C.P. 06400 Tlalcan Ciudad de Mexico

Factura C 590
Dato personal
Fecha de Emisión de 2016-10-03 04
IXTAPALAPA Ciudad de Mexico
Metodo de pago: 00 - Cheque Nominativo
Pago en una sola exhibición

Producto	Cantidad	U. medida	Descripcion	Precio unitario	Importe
16	40 000000	Pieza	Lector de memoria Kingston Mod. FOR-MU04 USB 3.0 Mod. elite 64 bits con 3 años de garantía	220.00	8 800.00
14	15 000000	Pieza	Tarjeta de memoria SanDisk Ultra 16GB SDHC SD16 Clase 10 UHS-I de capacidad máxima de escritura 10MB/s 3 años de garantía	210.00	3 150.00

Cantidad con letra: diez y cinco mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.

Subtotal	11 950.00
IVA 16.00%	2 694.00
Total	14 644.00

Fecha de Emisión de 2016-10-03 04	Serie de CFDI de Emisor: 00001000000114471919	Generado por el SAT: 00001000000000000000
Dato personal	Dato personal	Dato personal
Dato personal	Dato personal	Dato personal
Dato personal	Dato personal	Dato personal

Este documento es una representación impresa de un CFDI versión 3.2


 info@fotomecanica.com.mx
 www.fotomecanica.com.mx

FOTOMECANICA JERONIMO BOLANOS SA DE CV

RFC: FJB330307TL9 REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 CALZ. DE LAS AGUILAS 901 AMPLIACION LAS AGUILAS
 ALVARO OBREGON, 01759, DISTRITO FEDERAL, MEXICO
 Tels: 55 5325-3696 y 97

Mf. Cene Certificado:
 Folió Fiscal:
 Mf. Certificado SAT:
 Fecha: / /

Página 1 de 1

FACTURA
DA 30380
 Dato personal
 Dato personal
 Dato personal
 2 0020 6 01 02 01 01

Expedido en: CALZ. DE LAS AGUILAS 901

COL. AMPLIACION LAS AGUILAS, DELEG. AL OBREGON, 01759, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, 31/03/2016

NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD

RFC: NFR930518F76

LIGA PER FERICO - INSURGENTES SUR NO. 4903, PARQUES DEL PEDREGAL
 TLALPAM 14010 DE MEXICO

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Importe
1	PIEZA	MEMORIA GOHC 16GB CLASE 10 KINGSTON ULTIMATE UHS-I 233X	260.068	260.068



Subtotal 260.068
 IVA 16.00% 41.611
 Total 301.679

IMPORTE CON LETRA: MIL QUIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

METODO DE PAGO: NO IDENTIFICADO

CUENTA DE PAGO: NO IDENTIFICADO

Cadena Original

Dato personal

Dato personal

Sello Digital

Dato personal

Sello Digital del SAT

Dato personal

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CEDI